

XV

Foro internacional sobre protección del consumidor para las Américas

Seguridad de los productos:
un pilar para mercados justos,
seguros y confiables

San Salvador, 15 de octubre de 2026



Programa provisional

15 de octubre 2026, 8.30 a.m. - 13.00 p.m.

Hotel Sheraton Presidente, San Salvador, El Salvador y en línea

Seguridad de los productos: un pilar para mercados justos, seguros y confiables en América Latina

El XV Foro Internacional sobre Protección del Consumidor de las Américas estará dedicado a la seguridad de los productos de consumo, con especial énfasis en la implementación práctica de los Principios de las Naciones Unidas y del Manual sobre seguridad de productos de ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD). El Foro reunirá experiencias regionales sobre marcos institucionales, vigilancia de mercado, alertas, medidas correctivas, cooperación y protección de los consumidores en mercados físicos y digitales.

8.30 – 8.40

Palabras de bienvenida

Ricardo Salazar, Presidente, Defensoría del Consumidor, El Salvador

8.40 – 8.50

Mensaje de inauguración del XV Foro Internacional sobre protección del consumidor de las Américas

María Luisa Hayem Brevé, Ministra, Ministerio de Economía, El Salvador

8.50 – 9.00 **Apertura al XV Foro Internacional sobre protección del consumidor para Latinoamérica**
Luz María de la Mora, Directora, División de Comercio Internacional y Productos Básicos, ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD) (Video)

9.00 – 9.10 **Palabras alusivas al evento**
Claudia González-Bengoa, Oficial a Cargo, Departamento de Acceso a Derechos, Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA

9.10 – 10.20 **Sesión de alto nivel – Desafíos que enfrenta la región en seguridad de productos e importancia de los Principios de Naciones Unidas sobre la seguridad de los productos de consumo**
Moderador: Javier Wajntraub
Esta sesión presentará los desafíos que enfrenta la región en seguridad de productos y destacará la importancia de los Principios de las Naciones Unidas sobre la seguridad de los productos de consumo como marco común para fortalecer la protección de las personas consumidoras, orientar la acción pública y promover mercados más seguros y confiables en las Américas.

Ricardo Salazar, Presidente, Defensoría del Consumidor, El Salvador

Daniel Arribas, Director General de Consumo, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, España

Cynthia Zapata, Directora de Apoyo al Consumidor – Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), Costa Rica (video)

Eddy Alcántara, Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor, República Dominicana

10.20 – 10.40

Pausa café

10.40 – 12.50

Panel: De la adopción a la implementación: Manual para la implementación de los Principios de las Naciones Unidas sobre la seguridad de los productos de consumo

Moderadores: Antonino Serra y Valentina Rivas
Esta sesión abordará cómo traducir los Principios de las Naciones Unidas sobre la seguridad de los productos de consumo en acciones concretas. A partir del Manual de UNCTAD, el panel presentará herramientas y experiencias prácticas para fortalecer marcos institucionales, identificar y gestionar riesgos, mejorar la vigilancia de mercado, aplicar medidas correctivas y promover la cooperación regional.

Introducción: Valentina Rivas, Oficial de Proyectos, UNCTAD



Daniela Parra, Jefa, Unidad de Seguridad y Sostenibilidad del Consumidor, Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), Chile

Responsabilidad de las autoridades relevantes encargadas de la seguridad de los productos (Principio 3)

Dan Ríaz, Líder internacional de estrategia online, Departamento de Negocios, Innovación, Ciencia y Comercio (OPSS), Reino Unido.

Evaluación y gestión de riesgos (Principio 5)

Rosa Stephany Patricia Moran Sullon, Ejecutiva, Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), Perú

Vigilancia de mercado y medidas correctivas: inspecciones, retiros y reparación (Principio 6 y 7)

Valnei Smarcaro da Cunha, Jefe, División de Vigilancia del Mercado, Dirección de Evaluación de la Conformidad, Instituto Nacional de Metrología, Calidad y Tecnología (Inmetro), Brazil

Vigilancia de mercado y medidas correctivas: inspecciones, retiros y reparación (Principio 6 y 7)

Fernando Blanco Muíño, Subsecretario de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial, Argentina

Responsabilidad empresarial y plataformas digitales (Principios 1 y 8)

Gloria Isabel Ortiz, Asesora, Delegatura para la Protección del Consumidor, Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), Colombia

Cooperación internacional relativo a seguridad de productos en las Américas: SIAR (Principio 9)

Sarah-Jane Dobson, Miembro de la Junta Directiva, Organización Internacional para la Salud y Seguridad de los Productos de Consumo, (ICPHSO)

Cooperación entre las empresas y las autoridades relevantes de la seguridad de productos: Buenas prácticas (principio 8)

12.50 – 13.00

Clausura